**METAS DE CARÁCTER ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO**

Tomar las propuestas para postularlas en el plan, analizarlas y que luego puedan llegar a ser metas.

Metas de carácter académico:

• cualificacion y dedicación docente.

• Fortalecimiento de la investigación.

• Renovación y flexibilización curricular.

• Autoevaluación y acreditación

• Internacionalización.

• Egresados y proyección profesional.

• Proyección social.

Metas de carácter administrativo:

• Modernización de la administración.